

o personas que se hallaron
y reanimes de lentos o de
deben lo digan y declaren
ante la persona que lo
fuese lexuido si fuer o ad
que o digen que o de deben
a los dichos Bartolomeo de
no y aprovalde al manantial
que son los cargos me lo de hito
han para que por este medio
sobre lo que es mio y ellos de
Carguen sus concienas y sal
gan de pecado mortal que
nunca no se venen de ser de
el de la o ha en unos pidos
de martino de castilla
francisco de ualcan
de los viciatos la o ha
petición de la mandam
de en la forma aqui ten
enida y de esta pite meos
mandam y ad no re, tam
de me de un de xuis per
orio en virtud de ser
obediencia y lo que de ser
non que dentro de ser de
meos siguientes de lo de